



MANUEL LLANEZA ZAPICO. Nació en Veneros, concejo de Langreo (Asturias), el 14 de enero de 1879 y falleció en Mieres (Asturias), el 24 de enero de 1931. Minero, sindicalista y socialista.

Hijo de minero, Llaneza se trasladó con su familia cuando era un niño a Barruelo de Santullán (Palencia), donde a la edad de once años comenzó a trabajar en la mina. A finales de siglo, regresó a su Asturias, en concreto a Sama de Langreo y en 1902 se encontraba en Mieres trabajando en la mina “Corujas”, a la vez que comenzó estudios en la Escuela de Capataces de Minas, que no llegó a terminar.

En 1903 ingresó en la Agrupación Socialista de Mieres y en enero de 1904 participó en la constitución de las Juventudes Socialistas. Participa activamente en la “Huelgona” de 1906 contra la Fábrica de Mieres y su activismo le supuso el despido de “Mina Poca Cosa” y su nombre incluido en una lista negra le llevó a no ser contratado en las diversas explotaciones de las Cuencas. Tras una breve estancia en la cuenca minera de Puertollano (Ciudad Real) emigró a Francia en 1908, encontrando trabajo en las minas de Pas-de-Calais (Lens). Los dos años que pasó allí los dedicó también a estudiar las organizaciones obreras de Francia y de Bélgica, de cuyo análisis extrajo la idea de crear en Asturias una institución sindical centralizada y fuerte. A su regreso a España a mediados de 1910, Llaneza se volcó en la creación del Sindicato de Obreros Mineros Asturianos (SOMA), cuya constitución, bajo su dirección, tuvo lugar el 10 de noviembre de ese mismo año en Vegadotos (Mieres), sería el primer sindicato en España que unificó a todos los trabajadores del mismo ramo en una sola Federación. El SOMA fue desde muy pronto uno de los bastiones más firmes de la Unión General de Trabajadores (UGT) y del socialismo en España, haciendo de Asturias uno de sus enclaves más importantes y decisivos. Llaneza fue también presidente de la Federación Nacional Minera —cargo que ocupó desde 1917 hasta su muerte— y de la Mancomunidad de Ayuntamientos Hulleros Asturianos. En el Congreso de la UGT de 1916 fue elegido miembro de la Comisión Nacional y un año después, con motivo de la huelga general de agosto, jugó un papel muy relevante en el desarrollo de los acontecimientos en Asturias. Finalizada la huelga, Llaneza fue encarcelado durante algunos meses, hasta obtener la libertad en 1918.



Ejerció como concejal del ayuntamiento de Mieres desde enero de 1911 y fue alcalde del mismo entre enero de 1918 y marzo de 1921. En octubre del año siguiente y tras una dura huelga, el SOMA obtuvo su mayor éxito sindical y social al conseguir la jornada minera de siete horas. Sin embargo, muy pronto tanto la UGT como el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) vivirían una larga crisis, especialmente aguda en Asturias, en relación a la adhesión o no a la Tercera Internacional. Mientras Llaneza se posicionó desde el primer momento en contra de los postulados terceristas, interviniendo activamente en los debates del Congreso de la UGT de junio de 1920, la Federación Socialista Asturiana —dirigida entonces por Isidoro Acevedo— se decantó por las tesis leninistas. Esta división interna, que le obligó incluso a dimitir de la Alcaldía en marzo de 1921, y la crisis vivida por la minería asturiana al terminar la situación excepcional creada por la Primera Guerra Mundial, hicieron que Llaneza viviera una etapa difícil al frente del SOMA —abandonando su dirección unos meses— y que peligraran las conquistas logradas en los años anteriores.

En 1923 fue elegido diputado a Cortes por la circunscripción de Oviedo, si bien su actividad parlamentaria fue muy breve como consecuencia del pronunciamiento del general Primo de Rivera en septiembre de ese mismo año. Con la llegada de la dictadura, Llaneza adquirió notoriedad pública al asistir a una reunión que contó con la presencia del dictador y ofrecer su colaboración a las nuevas autoridades. En su opinión, esta actitud estuvo motivada por la necesidad de poner en marcha una política estatal proteccionista que salvara a la región hullera asturiana de una crisis segura y que, con el tiempo, pudiera dar paso a la nacionalización de las minas, solución definitiva a la que Llaneza aspiraba. Y si bien la promulgación del Estatuto Hullero, en 1927, fue visto como un paso adelante en aquella dirección, posteriormente, al restaurar el directorio la jornada de ocho horas, Llaneza enfrió sus relaciones con el régimen.

Llaneza fue también vocal del Instituto de Reformas Sociales, asesor en la Conferencia Internacional de Trabajo celebrada en Ginebra, en 1929, y representante de los mineros españoles en el Congreso Internacional de ese mismo año. Dirigió el periódico El Minero de la Hulla, impulsó la creación del Orfanato Minero Asturiano en 1929 y ese mismo año fue asesor obrero de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en



Ginebra y representó a los mineros españoles en el Congreso Internacional Minero. Falleció en Mieres el 24 de enero de 1931, en esta Casa del Pueblo. El busto que contempláis obra del escultor mierense Félix Magdalena le representa ya en su edad madura.

Fuentes:

Real Academia de la Historia

<https://historia-hispanica.rah.es/biografias/25495-manuel-llaneza-zapico>

Fundación Pablo Iglesias

https://fpabloiglesias.es/entrada-db/11584_llaneza-zapico-manuel/



